



Guadalajara, Jalisco 22/07/2026

CIRCULAR CGSM/015/2026

SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

Con fundamento en los Artículos 16 fracción IV y 130 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **Torres Mayoral Angel Emmanuel**, Colaborador Especializado 1 C, fungirá como **Encargado del Despacho del Enlace Administrativo** de la Coordinación General de Servicios Municipales del 29 de julio al 02 de agosto del 2026. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes

Atentamente



Gobierno de
Guadalajara

Altayra Monserrat Mena Torres

Enlace Administrativo de la
Coordinación General de Servicios Municipales